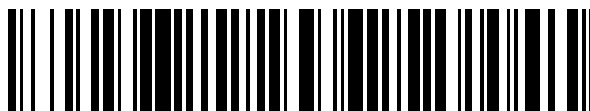


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 751 984**

51 Int. Cl.:

E03D 11/14 (2006.01)

E04F 13/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **09.03.2016** E 16159451 (0)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.07.2019** EP 3070215

54 Título: **Módulo de revestimiento mural**

30 Prioridad:

10.03.2015 DE 202015101185 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.04.2020

73 Titular/es:

**GIB GESELLSCHAFT FÜR INNOVATIVE
BAUTECHNOLOGIE MBH (100.0%)**

**Aufhausener Str. 3
94424 Arnstorf, DE**

72 Inventor/es:

**ULMER, MICHAEL;
KNOTT, RHEINOLD;
FISCHER, BENEDIKT y
HEINDL, STEFAN**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 751 984 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Módulo de revestimiento mural

5 La invención se refiere a un revestimiento mural en el modo de construcción modular, así como un módulo para un revestimiento mural.

10 Para revestimientos murales de este tipo se utilizan habitualmente elementos en forma de placa que están instalados en una pared de casas o pared de edificio, por ejemplo en un espacio interno, con correspondientes lengüetas de fijación y uniones atornilladas. Los revestimientos murales convencionales de este tipo se cortan in situ según demanda respecto a los tamaños y dimensiones requeridos y se instalan con lengüetas de sujeción individuales previstos puntualmente, por ejemplo en una pared interna de edificio. Sin embargo, dichos revestimientos murales en la práctica con poco flexibles y presentan la desventaja de que es necesario una complejidad aumentada en la instalación del revestimiento mural. Además dichos revestimientos murales conocidos en el estado de la técnica pueden retirarse de nuevo solo con dificultad. Finalmente dichos revestimientos murales conocidos en edificios tampoco permiten una instalación flexible de diferentes instalaciones y elementos constructivos sin que estos tengan que adaptarse y modificarse en cada caso. Sin olvidar tampoco, que los revestimientos murales conocidos hasta el momento tienen la desventaja de que una retirada de elementos en forma de placa individuales solo puede hacerse con dificultad, por ejemplo cuando van a realizarse trabajos de reparación o una remodelación de un espacio.

20 En el documento EP 0 555 899 A2 se da a conocer una estructura para la sujeción de paredes de división de espacios, por ejemplo en teatros o similares. Montantes verticales separados unos de otros se sujetan mediante elementos de pie ajustables entre un suelo y un techo de espacios. Los paneles de pared se instalan a continuación en los montantes.

25 De acuerdo con un estado de la técnica adicional del documento FR 2 951 204 A1 se conoce una estructura de sujeción para paneles de pared en la que los montantes verticales están alojados y sujetos en un riel-guía común en el suelo para que puedan regularse lateralmente con el fin poder ajustar especialmente distancias entre los paneles de pared.

30 Ante este trasfondo el problema de la invención de la presente solicitud es proponer un módulo para la construcción de un revestimiento mural, así como un revestimiento mural construido a partir de este que ofrezcan una flexibilidad mejorada en la aplicación y aumenten las posibilidades de un diseño e instalación de dichos revestimientos murales sin requerir una adaptación individual en cada caso de los elementos del módulo. Además, con la invención debe resolverse el problema de facilitar un revestimiento mural con la menor intervención posible en una estructura de edificio existente.

35 Este problema se resuelve con un módulo de acuerdo con la invención para la construcción de un revestimiento mural según la reivindicación 1, así como un revestimiento mural construido a partir del mismo según la reivindicación 5. Configuraciones ventajosas de la invención son objeto de las reivindicaciones dependientes.

45 De acuerdo con la invención se prevé una placa de revestimiento con una subestructura como módulo. La subestructura puede ajustarse en cuanto a su distancia de la pared. Mediante un revestimiento mural construido de esta forma en el principio modular todas las formas y superficies posibles del revestimiento mural pueden diseñarse con libertad. La subestructura puede montarse de forma fija fácilmente a la pared de una habitación, mientras que la placa de revestimiento está suspendida en la subestructura y puede retirarse fácilmente.

50 Con ello se alcanza una accesibilidad total del revestimiento mural sin que, en el caso de una modificación, tenga que intervenir en la estructura de edificio.

55 Por consiguiente, de acuerdo con la presente invención se propone un módulo que presenta una subestructura que puede unirse con una pared de habitación a través de soportes regulables, presentando la subestructura al menos dos perfiles de montante que se apoyan sobre el suelo a través de un pie de regulación de altura, y presenta una placa de revestimiento que puede suspenderse a través de elementos de suspensión en la subestructura. Con dicho módulo puede conseguirse una utilización muy flexible del módulo para die fabricación de revestimientos murales de diferentes construcciones y diseños. El módulo debido a la capacidad de regulación en altura y a los perfiles de montante ofrece una subestructura que puede adaptarse fácilmente a diferentes relaciones sin que para ello el módulo tenga que cortarse a medida o construirse expresamente. El módulo de acuerdo con la invención presenta una placa de revestimiento que puede suspenderse a través de elementos de suspensión en la subestructura. La fabricación de revestimientos murales se simplifica de este modo. La subestructura del módulo está ajustada en correspondencia con las alturas respectivas de un espacio interno y está sujeta a la pared de habitación a través de un empalme, mientras que la placa de revestimiento puede suspenderse fácilmente en la subestructura y puede retirarse de esta de nuevo. Esto permite emplear placas de revestimiento muy diferentes para la construcción de un revestimiento mural que pueden presentar, por ejemplo, diferentes instalaciones técnicas o aberturas de acceso para instalaciones sanitarias o similares. Los módulos de acuerdo con la invención pueden prefabricarse según el estándar en una forma y configuración establecidas con el pie de regulación de altura en cada caso y pueden utilizarse fácilmente después

en diferentes relaciones espaciales, sin que las placas individuales tengan que sujetarse en cada caso de forma separada a las paredes en distintos puntos.

5 De acuerdo con la invención la subestructura del módulo presenta un travesaño de unión entre dos perfiles de montante distanciados, y en el travesaño de unión están sujetos soportes distanciados unos de otros, pudiendo unirse al menos uno de los perfiles de montante a través de al menos un soporte con la pared de habitación. De este modo el módulo con solo pocos puntos de fijación puede instalarse en la pared de edificio. La estabilidad y fijación del módulo se aumenta y se simplifica por ello. Con solo pocas etapas el módulo puede instalarse en un edificio existente al unirse la subestructura con los soportes distanciados con la pared de edificio. En combinación con el pie de regulación de altura regulable puede realizarse de este modo una sujeción segura de la subestructura del módulo. A continuación un elemento en forma de placa, como ejemplo una placa de revestimiento, puede suspenderse fácilmente en la subestructura y en caso necesario retirarse también fácilmente de esta.

15 De acuerdo con una configuración ventajosa adicional de la invención en la placa de revestimiento del módulo están sujetas instalaciones, como por ejemplo un asa de apoyo, un dispensador de jabón o una pared divisoria. La placa de revestimiento soporta por consiguiente en un estado prefabricado instalaciones técnicas o creativas correspondientes que son necesarias para el diseño individual y para el revestimiento mural construido correspondiendo a las necesidades respectivas. Las instalaciones instaladas en la placa de revestimiento pueden ser también otras diferentes a las que se han mencionado: por ejemplo podrían instalarse también de forma prefabricada en las mismas instalaciones técnicas como portalámparas, rieles para cuadros o similares.

25 De acuerdo con una configuración ventajosa adicional de la invención en los perfiles de montante de la subestructura del módulo, en lados enfrentados están sujetos travesaños que en los extremos libres presentan una instalación para el alojamiento de un equipamiento de interior, como por ejemplo de una taza de inodoro, pudiendo unirse el travesaño en la zona de extremo a través de un soporte con la pared de habitación del edificio. Con esta medida en determinadas zonas previstas localmente la subestructura se refuerza de manera encauzada, y con los travesaños se facilitan elementos de sujeción que permiten también una sujeción de instalaciones más pesados, como, por ejemplo, lavabo o taza de inodoro. El módulo de acuerdo con la invención es adecuado por tanto también para la construcción de revestimientos murales en zonas de edificios en las que han de sujetarse en el revestimiento mural piezas montadas adicionalmente comparativamente pesadas.

35 De acuerdo con una configuración ventajosa adicional de la invención los perfiles de montante pueden unirse en los extremos superiores con el techo de habitación a través de un elemento de sujeción regulable a modo de telescopio. El módulo puede adaptarse de este modo sencillamente a diferentes alturas de habitación.

40 La sujeción de la subestructura se realiza preferiblemente a través de soportes que sobresalen hacia atrás, ofreciendo los elementos de sujeción regulables a modo de telescopio un cierto apoyo entre el techo y el suelo de un espacio interno. En combinación con el pie de regulación de altura en el lado del suelo, con ello el módulo de acuerdo con la invención con elementos de sujeción regulables en altura en el lado superior ofrece una flexibilidad y posibilidad de adaptación aún mayores en relaciones espaciales existentes o irregularidades.

45 La invención se refiere igualmente a un revestimiento mural, que está construido a partir de módulos de acuerdo con la invención según una de las reivindicaciones 1 a 4. Un revestimiento mural construido de este modo aumenta las posibilidades en el diseño o instalación de instalaciones técnicas. Revestimientos murales muy diferentes pueden instalarse y montarse con el módulo en edificios de un modo estandarizado. El módulo puede utilizarse de igual manera para elementos de pared en forma de placa puramente decorativas como también para placas de revestimiento, que se emplean para el montaje de instalaciones técnicas, por ejemplo en baños o espacios sanitarios. Con el revestimiento mural de acuerdo con la invención es posible fácilmente también una reestructuración completa de un espacio interno con muy poca intervención en la estructura de edificio existente. Las placas de revestimiento extraíbles permiten también una adaptación sencilla a las necesidades diferentes en cada caso de los habitantes. Sin olvidar que con los módulos de acuerdo con la invención puede efectuarse una reparación sencilla detrás del revestimiento mural, sin que para ello sean necesarios trabajos de desmontaje complejos.

55 De acuerdo con una configuración ventajosa de la invención los perfiles de montante contiguos de dos subestructuras adyacentes están unidos entre sí mediante un dispositivo de suspensión. Las subestructuras individuales adyacentes pueden acoplarse de este modo unas con otras fácilmente sin gran esfuerzo. La estabilidad de todo el revestimiento mural se mejora por ello adicionalmente.

60 De acuerdo con una configuración ventajosa adicional de la invención de los perfiles de montante unidos mediante un dispositivo de suspensión solo uno de los dos está unido mediante al menos un soporte con la pared de habitación. Mediante esta medida se reduce el número necesario de puntos de fijación en la pared de habitación trasera. Con solo únicamente una única sujeción por medio de un soporte en la pared de habitación del edificio no obstante se garantiza en conjunto una instalación segura del revestimiento mural.

65 Distintas formas de realización ejemplares de la invención se explican con más detalle a continuación mediante el dibujo. Muestran

- la figura 1 esquemáticamente la vista en planta de una habitación que está equipada con el revestimiento mural de acuerdo con la invención,
- la figura 2 una vista en perspectiva de la subestructura de una placa de revestimiento,
- 5 la figura 3 un empalme para suelo de la subestructura montada en una pared con placa de revestimiento,
- la figura 4 una vista lateral de la construcción con unión para techo,
- la figura 5 una sección transversal a través de la zona de unión de dos subestructuras adyacentes,
- la figura 6 una forma de realización modificada del modo de construcción según la figura 5,
- la figura 7 una sección transversal mediante una configuración de esquina,
- 10 la figura 8 una vista seccionada a través de un dispositivo de suspensión horizontal, y
- la figura 9 una vista seccionada en perspectiva de una habitación con subestructuras en dos lados.

La figura 1 muestra esquemáticamente una vista en planta de una habitación con paredes de habitación R por ejemplo de ladrillos o fabricadas de hormigón, estando previsto en un lado del bastidor un entallamiento para una puerta T. En este ejemplo de realización tres paredes laterales de la habitación están provistas del revestimiento mural de acuerdo con la invención que está construido de módulos de placas de revestimiento mural 1 esencialmente a la altura de la habitación de ancho diferente que en cada caso están unidos con una subestructura 2 que se monta de manera fija en la pared de habitación R.

En el ejemplo de realización de un espacio húmedo en la figura 1a en placas de revestimiento mural 1 individuales están montadas instalaciones sanitarias, por ejemplo lavabo W, taza del inodoro B y similares. El ejemplo de realización en la figura 1b muestra un revestimiento mural de acuerdo con la invención sin equipamientos o piezas montadas posteriormente en las placas de revestimiento.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de una forma de realización de la subestructura 2. Dos perfiles de montante 2.1 distanciados están unidos entre sí mediante un travesaño de unión 2.2 aproximadamente en el centro en A, de modo que resulta una disposición en forma de H de perfiles de montante 2.1 y travesaño de unión 2.2. En el travesaño de unión 2.2 están instalados soportes regulables a modo de telescopio 2.3 que pueden sujetarse a la pared de habitación R a través de una placa de acero 2.4.

En la zona inferior de ambos perfiles de montante 2.1 están instalados en estos soportes 2.3 regulables a modo de telescopio que se unen de la misma manera a través de una placa de acero 2.4 con la pared de habitación. Esta construcción en forma de H de la subestructura se emplea preferiblemente para placas de revestimiento 1 en las que no están instaladas instalaciones sanitarias pesadas.

Cuando en una placa de revestimiento 1 por ejemplo debe sujetarse una taza del inodoro en la zona inferior de la subestructura 2 en forma de H están previstos dos travesaños 2.5 que sobresalen lateralmente de los perfiles de montante 2.1 que en los extremos libres presentan una placa de conexión 2.51 en los cuales puede sujetarse la construcción de soporte de la taza del inodoro. En otras palabras, el espacio libre entre los travesaños 2.5 instalados en los perfiles de montante 2.1 que discurren transversalmente está configurado como espacio de alojamiento para una instalación sanitaria como, por ejemplo, una taza del inodoro, un lavabo o similar. Dado que estos travesaños 2.5 deben alojar un cierto peso de la instalación sanitaria, en los extremos libres están previstos soportes 2.3 regulables a modo de telescopio que se unen a través de una placa de conexión 2.4 con la pared de habitación.

Los dos perfiles de montante 2.1 están provistos en el extremo inferior con un pie de regulación de altura 2.6 y en el extremo superior con un elemento de sujeción 2.7 regulable a modo de telescopio que puede sujetarse a través de una placa de acero 2.8 en el techo de habitación. Mediante este elemento de sujeción 2.7, que puede desplazarse continuamente en el perfil de montante 2.1, pueden compensarse irregularidades del techo.

La subestructura 2 reproducida en la figura 2 puede ajustarse a la altura y en cuanto a la distancia de la pared de habitación R como está indicado mediante dobles flechas P1 y P2. La distancia lateral de ambos perfiles de montante está predeterminada de manera fija mediante el travesaño de unión 2.2 según la cual una subestructura 2 esté diseñada en cada caso de acuerdo con el ancho de una placa de revestimiento 1 del módulo que va a montarse.

La figura 3 muestra un empalme para suelo en la zona C en la figura 2 de un perfil de montante 2.1 con placa de revestimiento 1 montada sobre este. El perfil de montante 2.1 está sujeto a través de un soporte 2.3 con una placa de conexión o de acero 2.4 en la pared de habitación R. El soporte 2.3 ajustable a modo de telescopio está configurado mediante una pieza de empalme de perfil hueco 2.31 que por ejemplo está soldada con la placa de acero 2.4. En el perfil de montante 2.1 está sujeto por ejemplo mediante soldadura una pieza de empalme 2.32 que puede desplazarse en la pieza de empalme de perfil hueco 2.31.

En el extremo inferior del perfil de montante 2.1, que está espaciado del suelo el pie de regulación de altura 2.6 está guiado de manera regulable. Al montarse el perfil de montante 2.1 a través del soporte 2.3 fijamente en la pared de habitación R, el pie 2.6 regulable en altura no necesita alojar grandes fuerzas, sirve esencialmente para la colocación de la subestructura sobre el suelo durante el montaje en la pared de habitación.

En el lado inferior del pie 2.6 regulable en altura está prevista una capa de estanqueidad 2.61 con la que el pie 6 de

regulación en altura en el ejemplo de realización representado se apoya en el solado seco TE de la estructura de suelo

La figura 4 muestra el empalme para techo de un perfil de montante 2.1 en la zona B en la figura 2. En el perfil de montante 2.1 está insertado de manera desplazable un perfil de unión 2.7 que sirve como elemento de sujeción que, por ejemplo, puede estar fabricado de un perfil en C. Con 30 está indicado un revestimiento de techo.

La placa de revestimiento 1 puede suspenderse en la subestructura 2 de modo que inicialmente la subestructura puede montarse en la pared de habitación, por lo que la placa de revestimiento 1 se suspende de manera fija en la subestructura 2 montada.

En la figura 3 en 1.1 está prevista una garra de suspensión en la zona inferior de la placa de revestimiento 1, que se engancha en una entalladura correspondiente en el perfil de montante 2.1 o en un perfil en U 20 descrito mediante la figura 6

La figura 4 muestra en la zona superior de la placa de revestimiento 1 una garra de suspensión 1.1, que en este ejemplo de realización se engancha igualmente en una entalladura del perfil en U 20. El extremo superior de la placa de revestimiento 1 termina preferiblemente a una escasa distancia por encima del extremo del perfil de montante 2.1 y a una distancia mayor del techo de habitación D, de modo que existe espacio suficiente para suspender una placa de revestimiento 1 en los perfiles de montante 2.1 y para retirarla mediante elevación para fines de reparación.

La figura 5 muestra en una sección transversal la zona de unión entre dos placas de revestimiento 1 y 1' adyacentes, cuyos lados frontales tiene una escasa distancia el uno del otro que también puede estar cubierta mediante una moldura de estanqueidad. La placa de revestimiento 1 está suspendida a través de la garra de suspensión 1.1 en el perfil de montante 2.1 que está sujeta a través del soporte 2.3 en la pared de habitación R. En el perfil de montante 2.1 de la subestructura 2 de la placa de revestimiento 1 en el lado izquierdo en la figura 5 está colocada la subestructura 2' de una placa de revestimiento 1' adyacente, estando unido un perfil de montante 2.1' de la subestructura adyacente a través de una unión de suspensión 22 con el perfil de montante 2.1 está unido

La subestructura 2' de la placa de revestimiento 1' izquierda en la figura 5 está sujeta en el lado izquierdo no reproducido en la figura 5 del mismo modo a través de un soporte 2.3 en la pared de habitación R como la subestructura 2 de la placa de revestimiento 1 reproducida en la figura 5 de modo que en esta disposición en cada caso solo un perfil de montante 2.1 de la subestructura está unido con la pared de habitación R a través de un soporte 2.3, mientras que el perfil de montante 2.1' enfrentado de la misma subestructura está sujeto en el perfil de montante adyacente mediante una construcción suspendida.

En esta forma de realización en la figura 5 la placa de revestimiento 1 está directamente suspendida en los perfiles de montante 2.1.

En la forma de realización según la figura 5 los perfiles de montante 2.1 y 2.1' están configurados como perfiles huecos con una sección transversal en forma de C.

La figura 6 muestra una variante de realización con perfil de sección transversal rectangular de los perfiles de montante 2.1. En esta forma de realización el perfil en U 20 está colocado a través de los dos perfiles de montante 2.1 y 2.1' unidos entre sí, cuyos dos lados invaden los perfiles de montante contiguos, estando suspendidas en entalladuras sobre la sección de alma del perfil en U 20 las placas de revestimiento 1 y 1' adyacentes mediante las garras de sujeción 1.1. El perfil 20 en U puede unirse por ejemplo mediante una unión atornillada con los dos perfiles de montante 2.1.

La figura 7 muestra en una sección transversal horizontal una configuración de esquina del revestimiento mural, extendiéndose una placa de revestimiento 1 con la subestructura 2 instalada en la misma hasta acercarse a la pared de habitación R derecha mientras que el revestimiento mural adyacente en un ángulo está colocado con la subestructura 2' hasta acercarse a la placa de revestimiento 1 y recubre esta parcialmente. En la junta entre placa de revestimiento 1 y placa de revestimiento 1' adyacente en el lado frontal puede verse una tira de sellado 4.

En el ejemplo de realización según la figura 7 en el perfil de montante 2.1 está colocado en cada caso un perfil 21 en forma de L en el que están suspendidas las placas de revestimiento.

La figura 8 muestra una variante de realización de una suspensión horizontal de una placa de vidrio 1, sobre la que están sujetos perfiles de aluminio 10 en forma de L a través de una capa adhesiva. Los perfiles de aluminio 10 se enganchan en los perfiles 23 en U que están sujetos en un perfil de montante 2.1 por ejemplo mediante tornillos. El perfil de montante 2.1, como en las formas de realización anteriormente descritas está unido con la pared de habitación a través de un soporte 2.3 regulable a modo de telescopio.

En lugar de las entalladuras de suspensión previstas en el mismo perfil de montante 2.1 o en un perfil en U colocado encima, de acuerdo con la variante de realización según la figura 8, sobre un perfil de montante 2.1 puede colocarse también un perfil de suspensión 23 en el que se suspende la placa de revestimiento mural 1.

La figura 9 muestra una vista en perspectiva de un techo de habitación en el que en dos paredes laterales R contiguas están montadas subestructuras 2 de varios módulos, no estando montadas todavía las placas de revestimiento 1.

En la pared de habitación izquierda en la figura 9 están montados tres subestructuras 2 con travesaños 2.5 que sobresalen lateralmente en los perfiles de montante 2.1, donde entre los travesaños 2.5 están montados bastidores

de soporte estándar G1 para taza del inodoro y un bastidor de soporte estándar G2 por ejemplo para un lavabo. En el lado derecho de la habitación están montadas dos subestructuras 2 de ancho diferente para módulos del revestimiento mural de ancho diferente y una subestructura con travesaños 2.5, entre los cuales está montado un bastidor de soporte estándar G2. Con 40 está designado un revestimiento de suelo en la figura 9.

5 Las placas de revestimiento mural 1, que se montan por ejemplo en la zona de los bastidores G1 están provistas de un taladro correspondiente para la salida de la taza del inodoro. La taza del inodoro puede sujetarse tras la suspensión de la placa de revestimiento 1 en la subestructura 2 en la placa de revestimiento y el bastidor G colocado detrás.

10 Las placas de revestimiento 1 pueden estar diseñadas de distinta manera y forman un elemento modular en cuanto a su tamaño y dimensiones pueden ensamblarse con otros elementos modulares distintos para formar un revestimiento mural, como muestran la figura 1a y 1b, estando configurados ambos módulos laterales de la pared superior más estrechos que los módulos situados entre medias que soportan en cada caso un lavabo.

15 Las superficies de las placas de revestimiento 1 pueden tener una forma que corresponda al propósito de utilización respectivo. Por ejemplo puede aplicarse una capa decorativa o un revestimiento de tablas a partir de una chapa de metal.

Igualmente en los módulos individuales pueden estar sujetas distintas instalaciones, como por ejemplo lavabo en un baño, instalaciones de presentación para una sala de ventas o similar. Mediante la construcción modular del revestimiento mural pueden configurarse o diseñarse libremente todas las formas y superficies posibles.

20 Los módulos individuales se fabrican previamente de acuerdo con la planificación respectiva, donde un módulo consta de placa de revestimiento 1 y subestructura 2, dado el caso con instalación instalada en este, como por ejemplo un lavabo W (figura 1). En el emplazamiento de la obra la subestructura 2 de los módulos individuales está sujeta en la pared de habitación en la que se suspenden las placas de revestimiento respectivas en la subestructura 2. La cavidad entre placa de revestimiento 1 y pared de habitación R puede emplearse para propósitos de instalación.

En la subestructura 2 pueden sujetarse también todas las abrazaderas de fijación necesarias que se requieren para la conducción de tubos y tuberías de agua.

30 Un módulo prefabricado puede presentar en la placa de revestimiento 1 dispositivos de sujeción por ejemplo para un asidero, una pared divisoria o equipamientos de interior similares. Además el módulo prefabricado puede entregarse en el emplazamiento de la obra con equipamientos de interior sujetos en la pared de revestimiento.

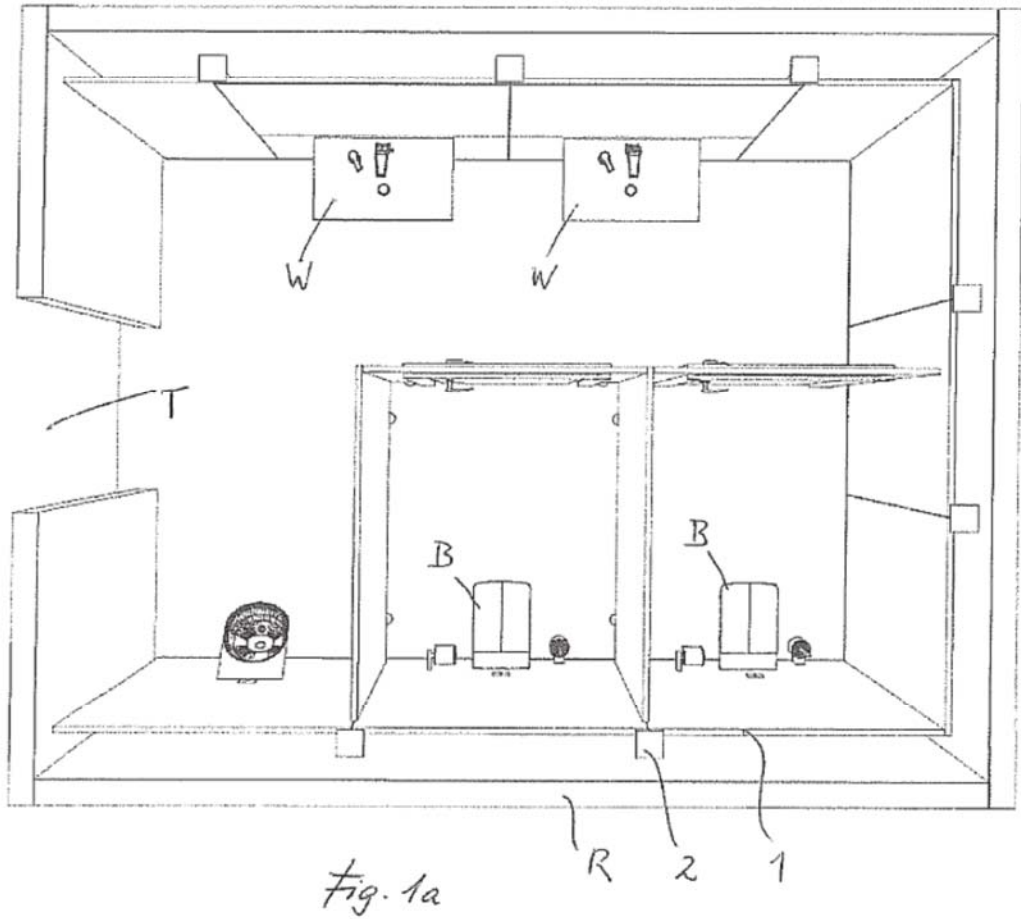
35 Debido al modo de construcción modular puede llevarse a cabo remodelaciones y reestructuraciones en todo momento y sobre todo de forma no destructiva a discreción. En el caso de reparaciones las placas de revestimiento individuales pueden retirarse sin gran esfuerzo y volver a colocarse tras la realización de la reparación.

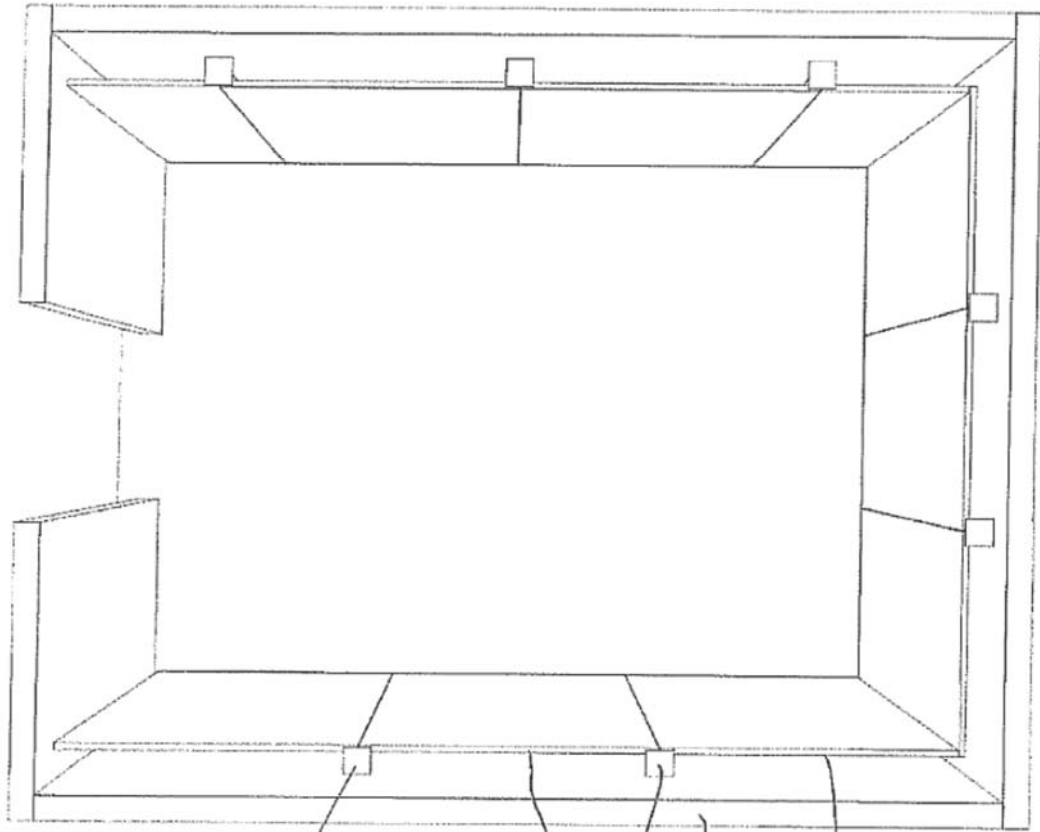
40 En los ejemplos de realización descritos una placa de revestimiento 1 se extiende esencialmente a lo largo de la altura de los perfiles de montante 2.1 de la subestructura 2. Sin embargo, también es posible prever en una subestructura 2 también placas de revestimiento subdivididas en altura, como muestra la figura 8. La junta que discurre horizontalmente puede cubrirse, por ejemplo, mediante material de estanqueidad. También en esta forma de realización las placas de revestimiento individuales pueden retirarse fácilmente de la subestructura 2 y reemplazarse dado el caso por otras placas de revestimiento.

45 La estructura descrita para un revestimiento mural puede preverse también para un revestimiento de techo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Módulo para la construcción de un revestimiento mural, que comprende una subestructura (2) con soportes regulables (2.3), en el que la subestructura (2) puede unirse con una pared de habitación (R) a través de los soportes (2.3), que pueden ajustarse en cuanto a la distancia de una pared de habitación (R), en el que la subestructura presenta al menos dos perfiles de montante (2.1), que se apoyan sobre el suelo a través de un pie de regulación de altura (2.6) ajustable en altura, y
- 10 una placa de revestimiento (1), que a través de elementos de suspensión (1.1) puede suspenderse en la subestructura (2), presentando la subestructura un travesaño de unión (2.2) entre perfiles de montante distanciados (2.1) y estando sujetos los soportes (2.3) en el travesaño de unión (2.2), y en el que al menos uno de los dos perfiles de montante (2.1) puede unirse a través de al menos un soporte (2.3) con la pared de habitación (R).
- 15 2. Módulo según la reivindicación 1, en el que en la placa de revestimiento (1) están sujetas instalaciones como por ejemplo un asa de apoyo, un dispensador de jabón o una pared divisoria.
- 20 3. Módulo según una de las reivindicaciones 1 o 2, en el que en los perfiles de montante (2.1) en lados enfrentados están sujetos travesaños (2.5), que en los extremos libres presentan una instalación (2.51) para el alojamiento de un equipamiento de interior, como por ejemplo de una taza de inodoro, y en el que el travesaño (2.5) en la zona de extremo puede unirse a través de un soporte (2.3) con la pared de habitación (R).
- 25 4. Módulo según una de las reivindicaciones anteriores, en el que los perfiles de montante (2.1) pueden unirse con el techo de habitación en los extremos superiores a través de un elemento de sujeción (2.7) regulable a modo de telescopio.
5. Revestimiento mural construido a partir de módulos según una de las reivindicaciones anteriores 1 a 4.
- 30 6. Revestimiento mural según la reivindicación 5, en el que los perfiles de montante (2.1, 2.1') contiguos de dos subestructuras (2, 2') adyacentes están unidos entre sí mediante un dispositivo de suspensión (22).
7. Revestimiento mural según la reivindicación 6, en el que de los perfiles de montante (2.1, 2.1') unidos mediante un dispositivo de suspensión (22) solo uno de los dos mediante está unido al menos un soporte (2.3) con la pared de habitación (R).





2 Fig. 1b 1 2 R 1

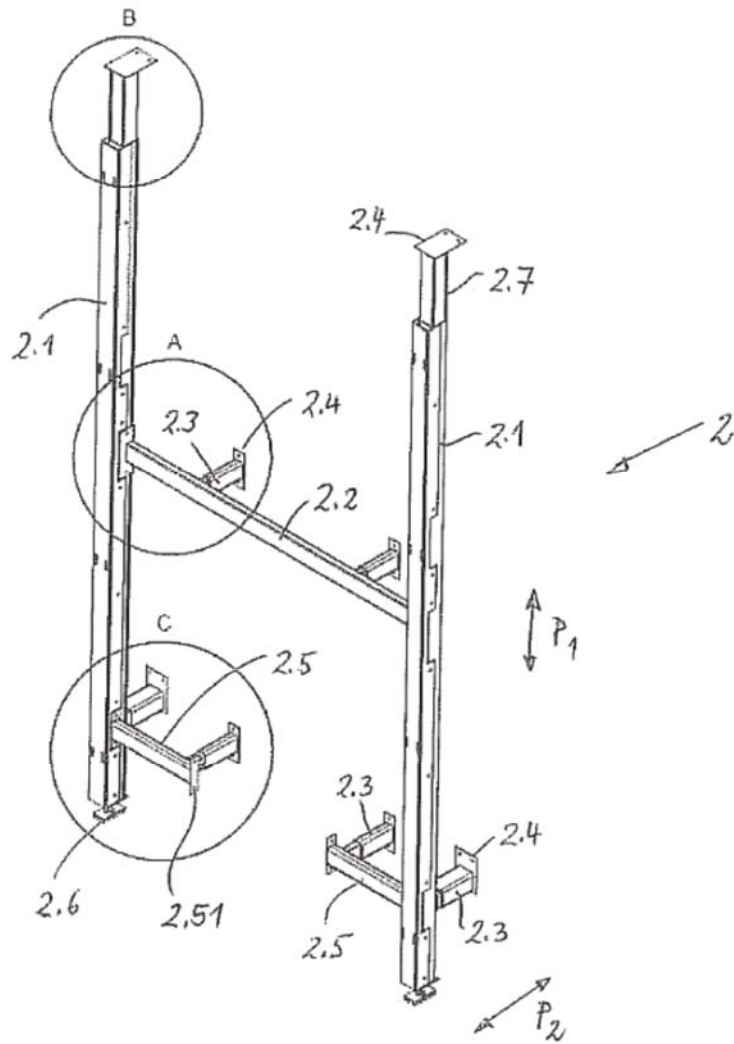


Fig. 2

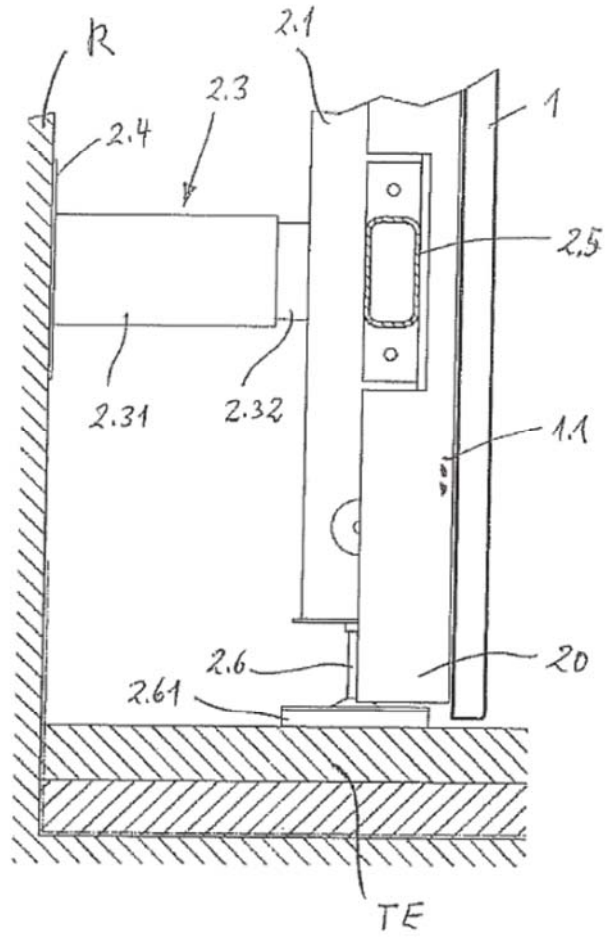


Fig. 3

